



## AVISO PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS

### El Borrador de Renovación del Permiso Instalación D/K Dixon Y el Borrador de la Declaración Negativa Están Disponibles para el Estudio y Comentarios del Público Dixon, California



**PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS:** Marzo 28, a Mayo 12, 2008

**¿QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO:** El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) les invita a que estudien y presenten sus comentarios respecto al borrador del nuevo Permiso Estandarizado Series C (borrador del Permiso) para la Instalación de Desecho Peligroso D/K Dixon ubicada en 7300 Chevron Way en Dixon. Además, les invitamos a que asistan y participen en una reunión pública. Una reunión pública es un proceso mediante el cual DTSC proporciona información adicional y recibe los comentarios de la comunidad en lo que respecta al borrador del nuevo Permiso y del documento titulado Declaración Negativa, en conformidad con el Decreto de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés).

En la actualidad, D/K Dixon cuenta con dos tanques de almacenamiento de aceite usado, cada uno con un máximo de 10.000 galones. Si se aprobara el borrador del Permiso, se autorizará a D/K Dixon a que almacene y transfiera aceite usado, anticongelante usado, y agua aceitosa adicionales en cuatro sistemas de tanques adicionales, dos de ellos con una capacidad máxima de 10.000 galones cada uno para aceite usado, uno con un máximo de 7.500 galones de anticongelante usado, y otro con un máximo de 2.500 galones para agua aceitosa. La instalación no excederá los 49.720 galones de almacenamiento de desecho peligroso

En California, DTSC regula la generación, almacenaje, tratamiento y eliminación de desecho peligroso. La finalidad de un permiso es facultar a DTSC para que regule de una manera efectiva las actividades de administración de desecho peligroso en las instalaciones. Los permisos se emiten después que DTSC realiza un estudio técnico detallado, y cuyos objetivos son cerciorarse que la instalación opera de una manera que protege la salud humana y el medioambiente.

D/K Dixon es una instalación de transferencia y almacenamiento de aceite usado, anticongelante, y agua aceitosa. La instalación de 17.66 acres está ubicada a un cuarto de milla al este de la autopista Interestatal 80 en un sector agrícola aislado en medio de tierras de cultivo en las afueras de los límites al oeste de la ciudad de Dixon. El antiguo propietario de D/K Dixon era BC Stocking Distributing la cual operaba una distribución de petróleo, desde 1969 a 1988. En Enero del 2004, el sitio, como también las operaciones de aceite usado se vendieron a Advanced Environmental, Inc. de Fontana California. El sitio se volvió a nombrar como D/K Dixon conforme a una autorización interina emitida por DTSC. Si se aprobara el Permiso, D/K Dixon será la razón social permanente de la instalación.

**DECRETO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA – DECLARACIÓN NEGATIVA:** Como lo requiere el Decreto de Calidad Ambiental de California, DTSC evaluó cualquier posible impacto ambiental que se derive de la construcción y operación que se proponen efectuar en esta instalación. Para estos efectos, DTSC ha preparado un borrador de la Declaración Negativa la cual indica que la instalación de desecho peligroso no impactaría de manera significativa la salud humana ni el medioambiente. Los hallazgos están documentados y se encuentran a disposición del público para su revisión y comentarios en los buzones de información.

**¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE AVISO?:** El objetivo de este aviso es darles la oportunidad para que se familiaricen con el borrador del permiso y el borrador de la Declaración Negativa y para que presenten sus comentarios a DTSC, dentro de cuarenta y cinco (45) días a contar de la fecha del presente aviso.

**¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?:** Les instamos a que participen. Los comentarios relacionados con el borrador del Permiso y la Declaración Negativa pueden presentarse por escrito a Alejandro Galdámez, Gerente de Proyecto, DTSC, 700 Heinz Avenue, Berkeley, California 94710, o por e-mail a [AGaldamez@dtsc.ca.gov](mailto:AGaldamez@dtsc.ca.gov). Toda la correspondencia debe estar franqueada antes de las **5 PM de Mayo 12, 2008**. Los comentarios enviados por e-mail deben recibirse en DTSC a más tardar a las **5 PM** de la misma fecha.

La **reunión pública** para la Instalación D/K Dixon se celebrará en **Abril 29, 2008**, en el Veterans Hall, 231 North First Street en Dixon. La reunión pública comenzará a las 6:30 p.m.

**¿DÓNDE PUEDO OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL?:** Una copia del borrador del Permiso y del borrador de la Declaración Negativa están disponibles para su estudio en los Buzones de Información ubicados en la Biblioteca Pública de Dixon, 230 North First Street, Dixon, California 95620 y en el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, Oficina Regional de Archivos, 700 Heinz Avenue, Suite 200, Berkeley, California 94710.

**CONTACTOS:** Si desea formular alguna pregunta o quiere conversar respecto al proyecto, por favor contacte al Sr. Alejandro Galdámez, Gerente de Proyecto, DTSC, al (510) 540-3957 o por e-mail a [Agaldamez@dtsc.ca.gov](mailto:Agaldamez@dtsc.ca.gov). En lo que respecta a las actividades de participación pública, por favor contacte a la Srta. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública, DTSC, al (916) 255-3651 o por e-mail a [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov). Los medios informativos deberían comunicarse con la Srta. Jeanne Garcia, Funcionario de Participación Pública al (818) 717-6573 o por e-mail a [Jgarcia1@dtsc.ca.gov](mailto:Jgarcia1@dtsc.ca.gov).